

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9610 *Resolución de 2 de septiembre de 2013, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 8 de abril de 2013, se ha publicado la Resolución de 22 de marzo de 2013, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 37, de 15 de marzo de 2013, rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 41, de 22 de marzo de 2013.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 92, de 15 de julio de 2013, se han publicado íntegramente las bases rectificadas que han de regir dicha convocatoria para proveer cinco plazas de Técnico de Administración General, rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 105, de 12 de agosto de 2013.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto de la Cruz, 2 de septiembre de 2013.–El Alcalde, Marcos Brito Gutiérrez.